



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

OK

R- CDNAT- 2017-100

Salta, 03 de abril de 2017

EXPEDIENTE N° 19.348/2016

VISTA:

La resolución SO-0452-2016, de fecha ocho de noviembre del dos mil dieciséis, que obra a fs. 8/10, por la que se establece la constitución de los Tribunales Examinadores para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2016 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Oran y;

CONSIDERANDO:

Que, la Directora de la mencionada Sede Regional solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 03-17, del veintiocho de marzo ultimo, convalido la resolución SO-452-2016;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(EN SU REUNION ORDINARIA DEL 28/03/2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la resolución SO-452/2016, de fecha ocho de noviembre del dos mil dieciséis, perteneciente a la Sede Regional Oran por corresponder.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y gírese a la Sede Regional oran, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES